

ACTA 001/25
CONSEJO DE DEPARTAMENTO

En Arica, a 28 de mayo del año 2025, siendo las 11:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Tarapacá, convocada por su Dirección y realizada en la sala de consejo del Departamento.

ASISTENTES:

- Dayneri León Valladares, académica.
- Joaquín Rojas Faundes, académico.
- Emilio Ulloa Valenzuela, académico.
- Angello Adasme Ossandón, Jefe de Carrera (Invitado)
- Carlos Lagos Olivos, Director Departamento.

PAUTA:

1. Revisión y aprobación de las líneas de investigación del Departamento.
2. Revisión y constitución del grupo de investigación.
3. Aprobación del curso de primeros auxilios.
4. Aprobación del dossier del Departamento.
5. Aprobación del plan de gestión de la Carrera Profesor de Educación Física.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Líneas de investigación:

Se presenta y discute la propuesta de líneas de investigación del Departamento, acordes al quehacer académico, formativo y territorial. Luego de la deliberación, el Consejo aprueba por unanimidad las siguientes líneas de investigación:

- Ciencias del Deporte, Actividad física y salud.
- Educación, Educación física y pedagogía.

2. Grupo de investigación:

Se propone la conformación de un grupo de investigación. Se acuerda formalizar su constitución y se aprueba la denominación oficial:

"Núcleo Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo e Innovación en Educación Física (NIIDIEF)", así como la nómina inicial de integrantes, estableciendo su vinculación con el desarrollo de proyectos, publicaciones y redes colaborativas.

3. Curso de primeros auxilios:

Se somete a votación la creación e implementación del curso de formación en primeros auxilios, dirigido a académicos, estudiantes y comunidad, como parte del fortalecimiento de competencias prácticas.

4. Dossier del Departamento:

Se presenta la confección de Dossiers como documentos académicos de apoyo para los estudiantes. Esta iniciativa tiene por objetivo fortalecer el proceso de autoevaluación, así como contribuir a la disminución de brechas en los procesos formativos y en los resultados obtenidos en los hitos evaluativos, promoviendo además una mayor equidad en el acceso a contenidos claves y recursos pedagógicos fundamentales para el logro de los aprendizajes esperados.

5. Plan de gestión:

Se presenta el plan de gestión 2025-2026 propuesto por la Jefatura de Carrera, el cual considera acciones en docencia, investigación, vinculación con el medio, formación continua y gestión interna. Tras una revisión y comentarios, se aprueba el plan de gestión con las observaciones incorporadas.

ACUERDOS:

- ✓ Se aprueban oficialmente las líneas de investigación del Departamento y Carrera Profesor de Educación Física.
- ✓ Se aprueba la constitución formal del grupo de investigación, bajo el nombre Núcleo Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo e Innovación en Educación Física (NIIDIEF).
- ✓ Se aprueba el curso de primeros auxilios.
- ✓ Se aprueba la confección de dossier, destacando su función como herramienta de apoyo académico para los estudiantes.
- ✓ Se aprueba el plan de gestión de la Carrera Profesor de Educación Física.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:00 horas del mismo día.

Firman para constancia:

Dayneri León Valladares, académica



Joaquín Rojas Faundes, académico



Emilio Ulloa Valenzuela, académico

